



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN CONTRACTUAL

Código: CON-PR-01-FR-03

Versión: 01

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA Y ANEXO TÉCNICO

Fecha: 08/11/2024

Página 1 de 4

Área	Vigencia	No. ESDOP	Fecha de elaboración
2. SUBSECRETARÍA DE GOBERNANZA	2025	91	2025-01-28 04:04:45

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Bogotá D.C, 2025-01-28

Señor (a)

DANIELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

De manera atenta nos permitimos invitarla/o a presentar oferta de servicios para **"Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte- Dirección de Fomento para realizar actividades requeridas para las gestiones administrativas, financieras y presupuestales, facilitando la organización y seguimiento de actividades del programa Más Cultura Local, en todas sus versiones y antecedentes."** De acuerdo con el anexo técnico relacionado después de este documento.

Por lo anterior con la propuesta deberá presentar los siguientes documentos:

1. Formato único hoja de vida SIDEAP suscrita y validada
2. Declaración juramentada de bienes y rentas SIDEAP suscrita
3. Fotocopia cédula de ciudadanía
4. Fotocopia de la Libreta Militar (si aplica)
5. Certificaciones de experiencia laboral
6. Acta de grado o fotocopia del título profesional
7. Fotocopia Tarjeta profesional (si aplica)
8. Certificado de antecedentes de la profesión
9. Certificaciones de formación académica
10. Fotocopia del Registro de Información Tributaria (RIT)
11. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)
12. Certificación de afiliación a EPS y a Fondo de Pensiones, con fecha de expedición no mayor a un mes
13. Certificación bancaria
14. Relación de los contratos de prestación de servicios suscritos con otras entidades estatales cualquiera sea su orden (formato adjunto)
15. Certificado de Declaración de Bienes y Conflicto de Interés suscrito
16. Autorización verificación Inhabilidades por delitos sexuales (formato adjunto)
17. Certificado de REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS -Redam



18. Certificado de vigencia de matrícula o tarjeta profesional (si aplica)

19. Certificado de antecedentes disciplinarios, emitido por el órgano o cuerpo colegiado que regula la profesión (si aplica)

Así mismo y mediante Decreto Distrital 189 de 2020 artículo 17 que señala: "Información complementaria de los contratistas. Todas las personas naturales y jurídicas que suscriban contrato de prestación de servicios con el Distrito Capital, deberán presentar a la entidad distrital contratante la relación de contratos de prestación de servicios suscritos con otras entidades estatales cualquiera sea su orden...". Por lo cual se solicita diligenciar documento adjunto FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL (Numeral 19).

Es importante informarle, que, en caso de celebrarse el contrato con usted, será obligatorio que durante la vigencia del mismo esté afiliado a una administradora de riesgos laborales (ARL), de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

El anexo técnico a continuación contiene el análisis, tipificación, ponderación y asignación de riesgos que se pueden presentar en el desarrollo del contrato y por tanto debe manifestar expresamente su aceptación o no. De no ser aceptada la asignación de riesgos debe puntualizar cual(es) no acepta y justificar el porqué.

Cordial saludo,

ANEXO TÉCNICO DE INVITACIÓN

OBJETO:

Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte- Dirección de Fomento para realizar actividades requeridas para las gestiones administrativas, financieras y presupuestales, facilitando la organización y seguimiento de actividades del programa Más Cultura Local, en todas sus versiones y antecedentes.

PERFIL REQUERIDO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Profesional en Economía, Administración, Contaduría y afines

1 año de experiencia profesional.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Asistir y gestionar las acciones de carácter administrativo, financiero y logístico en apoyo al desarrollo del Programa Más Cultura Local en todas sus versiones y antecedentes.
2. Contribuir con la elaboración y verificación de certificaciones y documentos administrativos relacionada con los beneficiarios del programa Más Cultura Local.
3. Colaborar con la gestión para el trámite de pagos de los compromisos relacionados con el programa Más Cultura Local.
4. Contribuir en la elaboración y gestión de actas y documentos técnicos relacionados al desarrollo y reporte de los diferentes componentes del programa.
5. Participar en reuniones, comités, eventos y actividades designados por la supervisión en relación con el contrato y funciones de la Dirección de Fomento.
6. Subir informes de pago y sus soportes a la Plataforma Transaccional SECOP II, siguiendo las directrices de Colombia Compra Eficiente.
7. Gestionar los radicados asignados en el sistema de gestión documental ORFEO.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN CONTRACTUAL

Código: CON-PR-01-FR-03

Versión: 01

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA Y ANEXO TÉCNICO

Fecha: 08/11/2024

Página 3 de 4

8. Mantener la debida reserva de la información adquirida durante la ejecución del contrato, respetando los compromisos de confidencialidad, reserva y no divulgación.

OBLIGACIONES DE LA SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE:

1. Efectuar la supervisión del contrato a través del supervisor que designe.
2. Pagar al contratista el valor del contrato dentro del término y condiciones pactadas, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del mismo.
3. Asumir y pagar el valor de la cotización a la ARL mes vencido, cuando la afiliación del contratista sea por riesgo IV o V.
4. Cumplir, a través del Grupo Interno de Recursos Humanos, con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, modificado por el artículo 4 del Decreto 1273 de 2018.
5. Liquidar el contrato en caso de ser necesario, según lo dispuesto en el decreto 019 de 2012.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

NO APLICA

CONDICIONES GENERALES:

NINGUNAS

TERMINO EJECUCION DEL CONTRATO:

DIEZ (10) MESES Y QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA EN EL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN SOBREPASAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y FORMA DE PAGO:

El presupuesto oficial estimado es de SESENTA MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL (\$ 60.039.000) PESOS M/CTE, incluidos los impuestos a que haya lugar. El contrato resultante se cancelará así:

No.	Tipo de pago	Condición de pago	Porcentaje	Valor
11	PARCIAL	PRESENTACIÓN DE INFORME	0	\$ 5.718.000

LA SECRETARIA pagara al CONTRATISTA la suma de SESENTA MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 60.039.000) M/CTE, incluidos todos los tributos del orden nacional, territorial y demas costos a que haya lugar, correspondiente a honorarios Mensuales de CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$ 5.718.000), en pagos mensuales vencidos liquidados en forma proporcional a los días de servicio prestados en el respectivo mes. Para estos efectos, se tendra como referente meses de 30 días.

Parágrafo Primero: Los cortes para pago se realizarán el último día de cada mes. Los pagos se realizarán dentro del mes siguiente al de la prestación del servicio.

Parágrafo Segundo: El trámite del pago se iniciará previa expedición por parte del supervisor de la correspondiente certificación de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN CONTRACTUAL

Código: CON-PR-01-FR-03

Versión: 01

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA Y
ANEXO TÉCNICO

Fecha: 08/11/2024

Página 4 de 4

cumplimiento, la cual deberá llevar los soportes correctamente presentados por el contratista (informe del periodo correspondiente, constancia del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, en salud, pensiones y riesgos laborales y factura, si aplica).



Radicado: **20252200032963**

Fecha 28-01-2025 16:39

Documento 20252200032963 firmado electrónicamente por:

Edgar Javier Pulido Caro, Contratista, Dirección de Fomento, Fecha de Firma: 28-01-2025 16:39:05

Juan Diego Jaramillo Morales, Director de Fomento, Dirección de Fomento, Fecha de Firma: 28-01-2025 16:39:05

Anexos: 4



591dde9befcbf214daae7444fd59cb52a95e589bd8b70ff613c0387eac8e5a3f

